



Oficio: AGES- DG-014-2025

Hermosillo, Sonora a 24 de septiembre de 2015.

Asunto: Registro y validación de instrumentos de control archivístico

Lic. Fernando Rojo de la Vega Molina.

Secretario de Bienestar del Estado de Sonora.

Presente.

En respuesta al oficio No. SB-0734-2025 y con fecha del 14 de agosto de 2025, con el cual se solicita registro y validación de los instrumentos de control archivístico 2025 de la Secretaría de Bienestar, dando cumplimiento al artículo 97 de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora informo a usted de manera respetuosa lo siguiente:

1.- Los instrumentos de control archivístico de la Secretaría de Bienestar, Cuadro General de Clasificación y Catalogo de Disposición Documental, fueron suscritos y validados por el Archivo General del Estado el día 11 de septiembre de 2025.

2.- Para poder realizar el registro correspondiente se requiere hacer una revisión sobre la aplicación de dichos instrumentos en los archivos de trámite de la Secretaría, para verificar su funcionamiento tanto en el proceso de clasificación como en la aplicación de los plazos de conservación, para lo cual nos pondremos en contacto con el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría para fijar día y hora de dicha revisión.

Sin más por el momento le envío un saludo.



ARCHIVO GENERAL DEL  
ESTADO DE SONORA  
Hermosillo, Sonora

C.c.p. Archivo.

ATENTAMENTE  
JORGE NACIF MINA  
DIRECTOR GENERAL  
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

RECIBIDO  
24 SEP 2025  
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA  
Y DE TRANSPARENCIA